



Expediente: 01/1
Carátula: N/N GENERICO S/ ESCRITOS SUELTOS

Unidad Judicial: JUZGADO EN LO CIVIL Y COMERCIAL COMÚN I
Tipo Actuación: DECRETOS
Fecha Depósito: 07/11/2024 - 04:52
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
90000000000 - ESTRADOS, JUZGADO-ACTOR
27334321512 - GONZALEZ, SILVANA-POR DERECHO PROPIO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCION

Juzgado en lo Civil y Comercial Común I

ACTUACIONES N°: 01/1



H20701725393

HABILITADO PARA ACTUAR

JUICIO: N/N GENERICO s/ ESCRITOS SUELTOS.- EXPTE. N°: 01/1.- LIBRO DE PROTOCOLO DE SENTENCIAS AÑO 1944 - JUZGADO CIVIL Y COMERCIAL Vº NOM. CAPITAL.-

Concepción, 06 de noviembre de 2024.-

Se advierte que fueron remitidos en calidad de préstamo a este Juzgado, EL LIBRO DE PROTOCOLO DE SENTENCIAS DEL AÑO 1944, pertenecientes al JUZGADO CIVIL Y COMERCIAL DE LA QUINTA NOMINACIÓN DEL CENTRO JUDICIAL CAPITAL. Atento a que el mismos ya no es necesario, líbrese oficio a la Oficina de Gestión Asociada Civil y Comercial N° 2 con el objeto de remitirle, en calidad de devolución, el mencionado Libro.- IGJ

Actuación firmada en fecha 06/11/2024

Certificado digital:
CN=HEREDIA Maria Ivonne, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 23166917824

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.